

PROYECTO INSTITUCIONAL

COLEGIO ESPECIAL ARMONÍA LA CALERA



INTRODUCCIÓN

La escuela es un lugar privilegiado para la adquisición de habilidades para la vida, entendiendo que es un sistema complejo, puesto que involucra a los diferentes estamentos de la comunidad y pone al servicio de ésta, modelos de formación que son compatibles con los continuos cambios que la sociedad está realizando día a día.

Toma especial relevancia cuando, los establecimientos educacionales centran su mirada en las necesidades de los niños y niñas con discapacidad intelectual, ya que esto significa que el paradigma con que se entiende a los estudiantes con necesidades especiales está cambiando y para ello, el establecimiento ha creado un plan de formación ciudadana que los involucra como ciudadanos con plenos derechos y deberes.

... "La escuela, no excluye a nadie: debe adaptarse para proporcionar a todos los educandos los mecanismos que les permitan conseguir su máximo desarrollo personal y social. En este proceso de cambio de perspectiva, entre otros factores, destaca el papel de la pedagogía crítica, que supone la asunción de la diversidad como un valor y un cambio radical en la escuela y en su función. En la actualidad la escuela regular, no proporciona las herramientas que le permitan al estudiante con Discapacidad Intelectual, desarrollarse en todas las áreas. En este contexto, el Colegio Especial Armonía, permite proporcionar a los estudiantes herramientas tanto de carácter cognitivo, afectivos así como socio-laborales orientados a la vida autónoma, de la mano del currículum de la Educación Regular y por otra parte, incorporar conocimientos, habilidades y actitudes de convivencia cívica a lo largo de toda la trayectoria escolar.

El avance de la ciencia y la tecnología ha contribuido en mejores expectativas y calidad de vida para estas personas. Sin duda, que la familia y la escuela deben proporcionar las herramientas suficientes para que los estudiantes se integren al mundo actual. Un proceso que tiene sus dificultades, ya que la mirada que se tiene de la discapacidad es una mirada parcial en contraposición de una mirada holística con que se debe entender la discapacidad.



El marco de la Reforma Educacional, ha llevado al gobierno a delinear nuevas directrices y determinar modernas políticas en el campo educacional, señalando como punto primordial: Mejorar la calidad y equidad de la educación. Dentro de estos nuevos lineamientos, se espera que los colegios inclusivos estén preparados para aceptar al alumnado con NEEP. Considerando que estos cambios son graduales y a largo plazo, la escuela especial debe sumarse en este gran desafío, orientando su quehacer en el desarrollo de habilidades cognitivas, uso de la información, tecnología y el desarrollo de habilidades sociales que le permitan incluirse como participes de la toma de decisiones, con una base solida de formación civica. Por esta razón, el establecimiento desde el año 2016 ha implementado el Plan de formación ciudadana.

Las personas con discapacidad tienen el derecho de realizar su propio proyecto de vida, así como también, adquirir un trabajo digno y bien remunerado. Ésta debe ser la visión de todas las escuelas especiales, sin embargo, para alcanzar este ideal, se debe trabajar arduamente desde edades tempranas con la familia, el estudiante y la sociedad. El colegio Especial Armonía desarrollará desde el curso de Atención Temprana hasta el nivel laboral, un programa de Transición a la vida adulta, incluyendo la formación cívica, de manera de prepararlos para una vida autónoma y paralelamente en el nivel laboral el plan de empleo con apoyo en la empresa ordinaria.

Por su parte, los colegios o escuelas especiales, cuyo objetivo es trabajar directamente con personas con discapacidad Intelectual, tienen esta labor como uno de los pilares fundamentales, apoyados por un equipo de profesionales que permiten diagnosticar oportunamente las necesidades de cada alumno, lo que redunda en mejores planes de acción con cada uno de los niños y niñas que se forman.

El Colegio Especial Armonía, fue creado en el año 2005 por padres de una pequeña con Síndrome de Down, su proyecto educativo, beneficia en forma gratuita a menores con Discapacidad Intelectual y física (con daño neurológico, que en su mayoría se encuentran en situación de riesgo y vulneración de sus derechos básicos). Cuenta con profesionales de la salud como Kinesiólogo, Fonoaudióloga, Psicóloga y educadores Diferenciales especialistas en Discapacidad Intelectual, quienes entregan atención integral a niños y niñas desde los primeros días de nacido en su proyecto de atención temprana y en los niveles prebásico y



básico. Desde el año 2016 cuenta con el nivel laboral. Este nuevo desafío, nos ha llevado a replantear nuestro proyecto Educativo el que en base a nuestro Diagnóstico Institucional (en el cual participó toda la comunidad Educativa) hemos formulado y reformulado objetivos para poder mejorar nuestras prácticas tanto educativas como administrativas y de gestión.

El Colegio Especial "Armonía", acepta los desafíos del mundo actual elaborando su proyecto educativo cuyos objetivos están encaminados al desarrollo de la personalidad del estudiante, de sus aptitudes; de su capacidad mental y física, al desarrollo de su propia identidad cultural, de su idioma y de sus valores; a la preparación del educando para que vaya desarrollando su integridad, tanto en el campo intelectual, físico, afectivo, artístico y religioso, en un ambiente pleno de libertad y democracia. Esto desarrollará en ellos: Su talento y creatividad, su dignidad, personalidad y autoestima, sus aptitudes mentales y físicas, proyectándose de acuerdo a su situación socioeconómica y cultural como una persona que, consciente de sus limitaciones, posea una buena autoestima para que pueda amar y ser amado y tenga su propio proyecto de vida.

Un niño o niña que estando en su derecho inalienable e ineludible a la educación, tenga un crecimiento constante como persona, respetuoso de los derechos ajenos y de las reglas y normas que le exige el medio.



MARCO DOCTRINAL

Nuestro Colegio Armonía, fue creado por la necesidad de dar la oportunidad de desarrollar al máximo las potencialidades del niño o niña con discapacidad intelectual, y así, en un futuro, integrarlos plenamente en la sociedad.

La práctica educativa de nuestro Colegio está ligada fuertemente a una concepción universal valórica del ser Humano, proporcionando una educación integral y personalizada, abierta a todas las confesiones religiosas, sin ninguna exclusión, que les permita desarrollarse creciendo felices y conscientes de su condición, en un ambiente de camaradería y respeto por el otro.

Nuestra misión, es entregar un servicio educacional eficiente y de calidad, a su comunidad educativa, a partir de una adecuada organización, un proyecto participativo y ágil, que promueva además la vida saludable poniendo en práctica planes de alimentación y actividad física permanente, integrando a los padres y apoderados a su quehacer pedagógico y recreativo, desarrollando en los alumnos y alumnas que presentan NEEP las competencias académicas y sociales que les permitan llevar a cabo un proyecto de vida para integrarse, participar, interactuar y desempeñar roles socialmente valorados en diferentes contextos, con una clara formación cívica.

La creación y puesta en marcha de este colegio, tiene por su parte una significación y base muy sólida, pues nació de la necesidad de entregar a los niños y niñas con Síndrome de Down, el fruto maduro de muchos años de experiencia en educación especial, experiencias que son avaladas por muchas instituciones nacionales e internacionales que han atendido a estudiantes con discapacidad intelectual en especial a niños y niñas con Síndrome de Down.

Como fruto de esta experiencia adquirida, el Colegio Armonía ha abierto sus puertas a otros niños con necesidades educativas especiales con el fin de hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de los niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales. Esto ha significado que se entrega formación integral a estudiantes con otros síndromes o condiciones, ya que



sabemos que necesitan una mirada interdisciplinaria para tener mejores oportunidades de formación y de una adecuada integración a la comunidad en que viven.

El nombre "Armonía", significa equilibrio, unión de dos notas musicales que se ejecutan simultáneamente. Así como lo propone su nombre, el Colegio Armonía busca desarrollar al máximo las capacidades de los educandos, utilizando como recursos el juego, la danza y el arte como medio para lograr los objetivos que son en definitiva: prepararlos para sumarse armoniosamente al mundo real sin provocar disonancias que generen ruido y trastornos irremediables para sí mismos como a la sociedad que los recibe. A través de la danza que es un lenguaje universal, conecta el cuerpo y la mente, mejorando la concentración, la autonomía, la coordinación fina, la motricidad fina y gruesa, estimula el cuerpo y mente, ayuda al conocimiento del propio cuerpo, ayuda a corregir la postura, memoria corto y largo plazo, expresión corporal y de emociones, favorece la internalización de los conceptos témporo - espacial, sentido de equipo, la autoestima, favorece la capacidad aeróbica y condición cardiovascular etc.

Cada ser humano tiene su propio espacio en la sociedad y colabora con un granito de arena en la construcción de ésta. Las personas con discapacidad también tienen mucho que aportar para la creación de una sociedad más humana, justa y tolerante.

Nuestra orientación de trabajo está centrada en la persona, y en lo que se denomina: "Escuelas de vida". "Entendemos por Escuela de Vida a la filosofía que propone y defiende una nueva mentalidad a la hora de desarrollar cualquier iniciativa (atención temprana, educación en sus distintos niveles, formación, empleo, ocio etc.) dirigida a las personas con discapacidad intelectual, reconociendo a este colectivo con capacidad para poder tomar decisiones y llegar a controlar su propia vida hasta donde sea posible". (La escuela de vida. Sus aportaciones para una nueva comprensión de las personas con discapacidad intelectual. Dra. Nuria Illán Romeu. Asesora científica de DOWNESPAÑA, D. Pedro Otón Hernández. Presidente de DOWNESPAÑA, D. Carlos Marín Calero. Asesor jurídico de DOWNESPAÑA. Il Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down, España, 2010).

Es por esta razón que los niños y niñas con discapacidad son escuchados en sus necesidades y atendidos con cariño y respeto en cada una de sus acciones.



LA MISIÓN DEL COLEGIO

Nuestra misión, es entregar un servicio educacional eficiente y de calidad, a su comunidad educativa, a partir de una adecuada organización, un proyecto participativo y ágil, que promueva además la vida saludable poniendo en práctica planes de alimentación y actividad física permanente, integrando a los padres y apoderados a su quehacer pedagógico y recreativo, desarrollando en sus estudiantes que presentan NEEP las competencias académicas y sociales que les permitan llevar a cabo un proyecto de vida para integrarse, participar, interactuar y desempeñar roles socialmente valorados en diferentes contextos, con una clara formación cívica.



LA VISIÓN DEL COLEGIO

El colegio Especial Armonía, aspira a desarrollar un proyecto educativo que le permita garantizar el acceso, progreso y egreso del sistema educacional de sus estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, con la preparación necesaria para transitar y enfrentar la vida adulta, a través del desarrollo de la autonomía personal y laboral, con conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan sus participación cívica de acuerdo a sus capacidades e intereses.

SELLO EDUCATIVO

Educar para la Independencia para que los estudiantes tengan su propio proyecto de vida.



PERFIL DEL ESTUDIANTE

Pretendemos formar a un estudiante:

Honesto, buscador de la verdad, que actúe siempre con ella sin creer ser dueño de ésta.

Solidario, capaz de ofrecer apoyo y colaboración en función de aquel que lo necesite.

Íntegro, capaz de actuar con entereza y rectitud frente a los desafíos de la vida.

Tolerante, estar dispuesto a admitir en los demás una manera de ser, de obrar o de pensar distinta de la propia.

Asertivo y respetuoso, es decir, capaz expresar sus sentimientos y opiniones, actuar en el momento adecuado, tomando en cuenta los derechos de los demás.

Ser libre, tener voluntad, para defender sus derechos y tomar sus propias decisiones.

Estudioso, motivado para el aprendizaje permanente.

Responsable, capaz de asumir sus compromisos respondiendo por ellos.

Resiliente, capaz de asumir los fracasos y/o dificultades y utilizar éstos como pilares de nuevos aprendizajes.

Emocionalmente habilidoso, ser capaz de establecer relaciones personales y sociales profundas y duraderas, para poder amar y ser amados.

Ser capaz de expresarse a través de las artes; transmitiendo a través de la danza y/o la música emociones y sentimientos, como un medio para facilitar su integración social y laboral.

Que valore su auto cuidado a través de la práctica deportiva y alimentación sana.



Capaz de cuidad su medio ambiente.

Autónomo, capaz de generar su propio proyecto de vida que le permita desarrollarse como una persona socialmente integrada.

Conocedor, teniendo las habilidades de Convivencia Cívica

PERFIL DEL PROFESIONAL

Para potenciar el perfil del estudiante del colegio Armonía se requiere un profesional:

Altamente calificado, que demuestre excelencia en el dominio de su área.

Motivado por trabajar con la diversidad y para la diversidad.

Creativo, generar y emplear distintas estrategias metodológicas para potenciar el desarrollo integral del alumno.

Exigente, adecuándose a los estándares de la educación regular.

Cálido y afectuoso, para tomar en cuenta los sentimientos y emociones de los alumnos sin dejar de lado su rol formativo.

Un verdadero guía y facilitador del aprendizaje, ayudando al alumno a construir su propio pensamiento: "Aprender a aprender", Aprender haciendo" y ...

Honesto: Capaz de actuar de acuerdo como piensa y siente, siendo razonable y justo.



Capaz de trabajar en equipo asumiendo responsabilidades y rotación de roles. Aceptando críticas, sabiendo escuchar y valorar a los demás. Dispuestos al cambio, en función al rápido avance de la ciencia y tecnología, para cooperar con este Proyecto Educativo.

PERFIL DEL APODERADO Y PADRES DE FAMILIAS

Si bien muchos de los padres y madres de niños y niñas con necesidades educativas especiales, no poseen los conocimientos técnicos específicos, como tampoco cuentan con un título que los valide como especialistas en educación, ellos y ellas son sin embargo, quienes mejor conocen y comprenden a su hijo o hija, por el simple hecho de ser su padre y su madre.

De ahí la importancia de reconocer las fortalezas de la familia, y su valor como parte de la indisoluble alianza que debe existir entre padres, madres, educadoras y educadores entre escuela y familia.

La familia vive inmersa en una red micro social de la que la escuela forma parte. Ambas, familia y escuela, interactúan y trabajan en pos del desarrollo integral de niños/as y jóvenes, por lo que es vital establecer alianzas que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo global del estudiante, permitiendo con ello que la escuela se informe y comprenda situaciones que ocurren en el plano familiar. Los padres y las madres son los principales responsables de la formación de sus hijos e hijas y por tanto, deben implicarse apoyando, aportando información valiosa y acompañando a su hijo o hija en el proceso de aprendizaje.

Los padres son los principales modelos de aprendizajes, por esta razón, es importante ser consecuentes y consistentes en el actuar e ir en paralelo con la formación que les entrega el colegio. Su apoyo es fundamental. Sin este apoyo la labor del establecimiento se vería diluida.



Los padres deben **participar sin imponer**, promoviendo actividades complementarias en beneficio de la formación integral del estudiante.

Deben estimular el desarrollo de la libertad personal de cada uno de sus miembros en el marco de respetar normas establecidas aceptándolas, evitando el "autoritarismo y el ser permisivo" en la vida familiar y escolar.

Deben ser miembros activos en los aprendizajes de sus hijos, colaborando en el establecimiento en las actividades que se les solicita.

Nuestros padres, deben **estar dispuestos al cambio**, tratando de aceptar sugerencias y críticas en beneficio de la formación de sus hijos.

Nuestros padres deben desarrollar un rol parental adecuado, marcando límites de acuerdo a las potencialidades de sus hijos.

Nuestros padres deben ser cariñosos y afectuosos en el seno familiar para que sus hijos sean personas seguras y equilibradas, emocionalmente capaces de dar y recibir amor.



VISIÓN DE FUTURO

El colegio Especial Armonía, aspira a desarrollar un proyecto educativo que le permita garantizar el acceso, progreso y egreso del sistema educacional de sus estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, con la preparación necesaria para transitar y enfrentar la vida adulta, a través del desarrollo de la autonomía personal y laboral, con conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan sus participación cívica de acuerdo a sus capacidades e intereses. Es por esta razón que nuestro **SELLO EDUCATIVO** esta en fomentar la autonomía para que los estudiantes tengan su propio proyecto de vida.

El cuerpo de profesores, Dirección y Comunidad Educativa ha logrado a través de trabajos grupales y de talleres, conocer y realizar un Diagnóstico del Colegio, identificando fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas. Dentro de un clima consensual y creativo se estableció la visión que tenemos del Colegio, es decir, el sueño que queremos hacer realidad a largo plazo.

QUEREMOS:

Un Colegio comprometido en el conocimiento de nuevos saberes que sean pertinentes al presente y futuro de nuestra Educación, entregando mejores perspectivas de vida futura a los niños y niñas de nuestro Establecimiento.

Un Colegio para personas con Necesidades Educativas Especiales, no importando su situación social, cultural o económica, ni su pensamiento religioso.



Un colegio que esté abierto y dé cabida a manifestaciones culturales: talleres de teatro, pintura, música, danza, etc.

Un colegio que promueva la vida saludable y la actividad física de nuestros estudiantes por medio de minutas o planes de alimentación y diversos talleres de carácter deportivo.

Un colegio donde nuestros símbolos Patrios, poetas, escritores y toda la gama del Saber humano, estén presentes en el quehacer diario y sean respetados.

Un Colegio en que los estudiantes puedan expresarse a través de las artes, el deporte y la recreación.

Un colegio que les dé las herramientas nec<mark>es</mark>arias para elegir de acuerdo a sus aptitude en un proyecto de vida que les permita ser felices.

Un colegio que les permita desarrollar su autoestima para poder amar y ser amado.

Un colegio en que todo el quehacer pedagógico-recreativo, esté al servicio de la Comunidad, abriendo sus puertas a la práctica de algunas disciplinas deportivas entre los estudiantes del Colegio, inter colegio, ex alumnos, vecinos jóvenes, etc.

Un Colegio con profesionales exigentes, creativos e innovadores, permitiendo las transferencias de estas virtudes en la comunidad escolar.

Participación activa e integrada al proceso educativo de los Padres y Apoderados para que se sientan comprometidos en la educación de sus hijos y no solamente proveedores de recursos.

Los queremos participando en talleres de aprendizajes en que se les otorgue una capacitación pedagógica pertinente con los deberes de sus hijos que les permita ayudarlos en sus tareas diarias y la vez participando en otros talleres que ayuden a su socialización, elevando su autoestima.



Un Colegio en que la familia participe en eventos pedagógicos y extra programáticos que el colegio programe.

U Un colegio que forme a personas con un alto sentido de participación cívica.

Un colegio que promueva la alimentación sana, la ctividad física.

Un colegio que forme a personas con un alto sentido de participación cívica.